

El BOCM publicará este jueves los listados provisionales del Concurso de Traslados para Personal Laboral fijo de la CM

Aviso IMPORTANTE: El BOCM del jueves, 1 de octubre de 2020, recogerá una reseña con un enlace a la página web de la Dirección General de Función Pública, en la que se podrán consultar los listados.

Tal como venimos informando desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, los listados son provisionales y expresan el personal admitido o excluido con mención de la causa de exclusión; así como, datos personales, profesionales, puestos solicitados, antigüedad valorable y puntuación asignada a cada participante. En este primer momento, aún **no se adjudican destinos**.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL aconseja que todo personal interesado compruebe sus datos al objeto de reclamar en plazo, si fuera necesario. El plazo para alegar, bien contra la exclusión o bien por desacuerdo con alguno de los datos personales o profesionales, es de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOCM.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL prevé que el Concurso de Traslados quede resuelto en este año.

CONCURSO DE TRASLADOS

